



UNIVERSIDAD NACIONAL AMAZÓNICA DE MADRE DE DIOS
"AÑO DE LA INTEGRACIÓN Y EL RECONOCIMIENTO DE NUESTRA DIVERSIDAD"
RESOLUCIÓN RECTORAL Nº 072-2012-UNAMAD-R
Puerto Maldonado, 17 de octubre de 2012

— o o o —

VISTOS:



Expediente Nº 954, de fecha 16 de octubre de 2012; el Oficio Nº 284-2012-GOREMAD/GGR, de fecha 15 de octubre de 2012; el Informe Nº 472-2012-GOREMAD/GRDS, de fecha 10 de octubre de 2012; el Estatuto de la UNAMAD, y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Ley Nº 27297, de fecha 05 de julio del año 2000, se crea la Universidad Nacional Amazónica de Madre de Dios, autorizándose su funcionamiento definitivo, mediante Resolución Nº 626-2009-CONAFU;

Que, mediante Resolución Nº 268-2012-COyG, de fecha 03 de agosto de 2012; se nombró al Ph.D. Percy Amílcar Zevallos Póllito, como Rector de la Universidad Nacional Amazónica de Madre de Dios, por cinco años, de acuerdo a Ley; a partir del 06 de agosto de 2012 al 05 de agosto de 2017;

Que, conforme al artículo 116º del Estatuto de la UNAMAD, el Rector es el titular del pliego, representante legal y autoridad de mayor jerarquía de la Universidad Nacional Amazónica de Madre de Dios;

Que, mediante Informe Nº 472-2012-GOREMAD/GRDS, de fecha 10 de octubre de 2012; la Gerencia Regional de Desarrollo Social informa al Gerente General del Gobierno Regional de Madre de Dios, que con motivo del festejo "Sine do end Dari-Fiesta de mi Tierra", se ha organizado diferentes actividades, entre ellos el Festival de Danzas, habiéndose invitado a la UNAMAD, para que participe en dicha actividad, en la cual los jóvenes estudiantes de la Facultad de Ecoturismo de la UNAMAD tuvieron una activa participación, presentando la "Danza Saya", que dejó muy satisfecha al público espectador, motivo por el cual se le solicita que oficie al Rector de la UNAMAD, para que felicite a los participantes a través de una Resolución;

Que, mediante Oficio Nº 284-2012-GOREMAD/GGR, de fecha 15 de octubre de 2012; el Gerente General del Gobierno Regional de Madre de Dios, solicita al Rector de la Universidad Nacional Amazónica de Madre de Dios, que se felicite a los jóvenes estudiantes de la Facultad de Ecoturismo de la UNAMAD, por su participación con la "Danza Saya" en el Festival de Danzas organizado por la Gerencia Regional de Desarrollo Social, por motivos del festejo "Sine do end Dari-Fiesta de mi Tierra"; donde se resaltó nuestros valores culturales;

Que, mediante Expediente Nº 954, de fecha 16 de octubre de 2012; el Rector de la Universidad Nacional Amazónica de Madre de Dios, solicita al Secretario General de la UNAMAD, proyectar resolución rectoral expresando la Felicitación a los jóvenes estudiantes de la Facultad de Ecoturismo de la UNAMAD, por su participación con la "Danza Saya" en el Festival de Danzas organizado por la Gerencia Regional de Desarrollo Social, por motivos del festejo "Sine do end Dari-Fiesta de mi Tierra";

Que, estando dentro de las atribuciones conferidas al señor Rector, por la Ley Universitaria Nº 23733; el Estatuto de la Universidad Nacional Amazónica de Madre de Dios y en uso de las atribuciones conferidas mediante Resolución de Consejo de la Comisión de Orden y Gestión Nº 268-2012-COyG, de fecha 03 de agosto de 2012;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: FELICITAR, a los jóvenes estudiantes de la Facultad de Ecoturismo de la UNAMAD, por su participación con la "Danza Saya" en el Festival de Danzas organizado por la Gerencia Regional de Desarrollo Social, por motivos del festejo "Sine do end Dari-Fiesta de mi Tierra"; y en la cual resaltaron nuestros valores culturales y dejaron en alto el nombre de la UNAMAD. Se detalla para los fines respectivos:





UNIVERSIDAD NACIONAL AMAZÓNICA DE MADRE DE DIOS
"AÑO DE LA INTEGRACIÓN Y EL RECONOCIMIENTO DE NUESTRA DIVERSIDAD"
RESOLUCIÓN RECTORAL N° 072-2012-UNAMAD-R
Puerto Maldonado, 17 de octubre de 2012
— o o o —

Universidad Nacional Amazónica de Madre de Dios "DANZA SAYA"
Torres Huilca, Jhon Douglas Coordinador Responsable
Participantes
1. Arpi Quispe, Fredy Junio
2. Barriga Carreño, Emanuel Dafet
3. Cardenas Pelma, Gladys
4. Ceoto Mamani, Frank Ernest
5. Chipana Huaman, Alex
6. Consa Delgado, Alex
7. Cueto Zevallos, Masiel Yandira
8. Flores Arias, Lila Consuelo
9. Flores Jilapa, Fredy
10. Kalinowski Madera, Kelly Verónica
11. Oscalla Ruiz, Milusca
12. Salva Avila, Karen
13. Suca Luque, Ruth
14. Tinco Auccahuasi, Gladys

ARTÍCULO SEGUNDO: DISPONER, que la Facultad de Ecoturismo tenga a bien llegar la presente felicitación a los estudiantes mencionados en la presente resolución.

ARTÍCULO TERCERO: DISPONER, que la Oficina de Informática de la UNAMAD publique la presente resolución en la página web de la Universidad Nacional Amazónica de Madre de Dios.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

C.C.:
RECTOR
VRAC
VRAD
OCI
DAL
DCA
DFEC
JDA, EDO
Interesados
OGI
PALZ/R
GHCM/SG
RYHP/APOYO



Universidad Nacional Amazónica de Madre de Dios
M. D. Percy Amílter Zevallos Póllito
RECTOR



Universidad Nacional Amazónica de Madre de Dios

Blgo. Germán Hober Correa Núñez
SECRETARIO GENERAL